

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 25 (mixto), 8'10 m. y 2'45 t.
Id. de Manacor para Palma y La Puebla, 3'50 mixto, 8 mañana y 3'15 t.
Id. de La Puebla para Palma y Manacor, 4'35 mixto, 8'25 mañana y 3'35 t.
Los Jueves de Inca á Palma 2 t.—Los Sábados de Palma á Inca 2 t.—Los Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Rosendo ó Rudesindo nació en Valdesalas, pueblo de Galicia, en España. Por su singular virtud fué elevado al obispado de Dumio y posteriormente al de Compostela. En este tiempo los normandos invadieron el reino de Galicia, causando innumerables estragos, á quienes por fin logró arrojar el santo obispo con su extraordinaria virtud y auxilio divino, mereciendo por ello las bendiciones de su pueblo. Murió en el monasterio de Celanova, fundado por el mismo, á los 60 años de edad lleno de méritos y virtudes.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En San Francisco continúan las Cuarenta Horas siendo la exposición á las seis, en seguida las adoraciones de Sor Rosa, á las once oracion. A las seis y cuarto de la tarde corona, oracion, estacion y reserva.

En Santa Eulalia al anochecer se practicará el segundo día del septenario de Nuestra Señora de la Soledad, predicando D. Rafael Cabrer.

En San Jaime tambien al anochecer tendrá lugar el ejercicio de la tercera palabra que habló Jesucristo desde la Cruz.

En la Merced á las ocho de la mañana continuará la devocion del mes de Marzo consagrado al patriarca S. José. Al anochecer el ejercicio de la segunda palabra, predicando D. José Reus Diácono.

En el Temple al anochecer empezará el mes dedicado á S. José.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral á la Virgen de la Asuncion.

SECCION NACIONAL.

LOS GREMIOS.

En primer lugar el fallo contra el Sindicato:

«Fallo: Que debo de condenar, y condeno á don Sebastian Maltrana y Novales, D. Cristóbal Martín Rey, D. Miguel Guijarro, D. Eugenio Garcia Regulez, D. Miguel Perillan, D. José Fernandez Villasanté, D. Santiago Gutierrez Perez y D. Mamerto Sopena y Cebrian, á todos ellos, pero separadamente, á la multa de 125 pesetas por cada una de las siete faltas comprendidas en los resultandos primero al sexto, y en el octavo; y á la de 25 pesetas, tambien individualmente, por la expresada en el resultando noveno, imponiéndoles ocho novenas partes de las costas, que deberán satisfacer en igual proporcion, y absolviendo de la denuncia á D. Ramiro Villarino y Vazquez con los pronunciamientos favorables que son consiguientes. Así por esta mi sentencia definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo, de que el secretario certifica.—Eduardo Ruiz Garcia de Hita.—Rafael Perpiñan.»

A seguida una alocucion curiosa en sí y por sí del Sr. Maltrana que habla en estos términos:

«Comerciantes é industriales:

Constándome que se prepara para mañana una numerosa manifestacion de simpatía con el objeto de acompañar á la cárcel del Saladero á la que fué Junta directiva de vuestro Sindicato madrileño, que he tenido el honor de presidir, y constándome tambien que hay personas ajenas á los gremios que piensan intercalarse entre vosotros para alterar el orden, con la siniestra intencion de haber antipática y odiosa nuestra causa justa, me creo en el deber de suplicaros encarecidamente que desistais de llevar á cabo esa prueba de cariño que de todo corazon os agradece y no olvidará jamas la disuelta Junta directiva, y en su nombre vuestro compañero y amigo.

SEBASTIAN MALTRANA.»

Detras otra alocucion, no de los síndicos sino á los síndicos de Madrid, que dice:

«La Junta directiva del Sindicato madrileño ha sido sometida á los tribunales de justicia. La comision nombrada con el carácter de provisional para reunir la junta general que deba elegir la interina, dirige su primer saludo á los dignísimos individuos que hoy se encuentran procesados por defender los sagrados intereses del comercio y de la industria española, proponiéndose cumplimentar cuanto éstos aconsejen durante el breve período que mediará hasta que se nombre la que deba sustituirla.

Los críticos momentos en que nos encontramos, obligan á los que suscriben á aconsejar la mayor calma y prudencia si no han de malograrse las justas aspiraciones del comercio y de la industria de España, recordando á los contribuyentes los acuerdos que por su espontánea voluntad tienen adoptados haciéndoles presente que sólo de su firmeza en sostenerlos depende el buen éxito que deseamos.

Esta Comision confía en la calma y patriotismo de todos cuantos están llamados á resolver el difícil problema pendiente, y convoca á junta general de síndicos el día 26 del corriente, con objeto de nombrar la directiva interina hasta que la procesada pueda nuevamente encargarse de su difícil mision.

La situacion en que se encuentran los poderes públicos y el pueblo contribuyente, es de aquellas que la razon y la justicia resuelven, y en ambas confian los que tienen la honra de dirigir su poco autorizada voz á los interesados.

Madrid y Febrero, 24, 82.—La Comision: Hilario Gonzalez, Carlos Perez Sanz, Nicolas Gonzalez, Leonardo Arrauz, Manuel Prado y Sanchez, secretario.»

MADRID 25 DE FEBRERO.

El Carnaval en Madrid trae siempre cola.

Y esta cola es una profanacion del tiempo santo de la Cuaresma.

Por las calles, el miércoles de Ceniza, tropezamos con máscaras y con estudiantinas.

En las afueras, principalmente en el Canal, la profanacion ha llegado á un extremo digno de las mayores censuras.

Una multitud inmensa de pueblo gritaba, reía, bailaba, comía y bebía, como lo hubiera hecho el pueblo romano en la época de su decadencia.

En realidad, pocos sabían lo que se hacian.

Por lo cual debemos pedir á Dios que los perdone.

Y al ministro de la Gobernacion; que si el año que viene ocupá el poder, procure evitar ciertos escándalos que han tenido lugar, con menoscabo de la ley y de la moral.

Y no decimos más.

— Sin embargo, preciso es reconocer que en Madrid no se han dado en estos días escándalos como los que ha presenciado Paris, y refieren algunas cartas de aquella capital.

El domingo, por ejemplo, se dirigió á Montmartre, en Paris, una partida de patriotas disfrazados de Jesuitas.

Llevaban traje talar, sombrero español de alas inmensas, y uno de ellos un estandarte del Sagrado Corazon, y otro un hisopo, con el cual rociaba á los transeuntes.

Cuatro agentes, celosos del cumplimiento de la ley, detuvieron á estos patriotas.

Pero, á pesar de la indignacion del público que quiso atropellarlos, el comisario del distrito los puso en libertad, y aún los hizo escoltar convenientemente, para evitarles todo disgusto.

La pluma se resiste á referir otros hechos todavía más censurables.

— Otra noticia de Paris.

La Capilla expiatoria, que en 1871 fué respetada por los monstruos de la Commune, ha estado á punto de ser destruida por las llamas.

Algunos desdichados arrojaron fuego dentro de la nave, y si no ardió todo el edificio fué porque el fuego cayó lejos de las materias que facilmente hubieran ardidido.

Los tribunales entienden en el asunto.

— En la relacion que ayer publica la Gaceta de las personas que han sido condecoradas con la gran cruz de Isabel la Católica, figuran el Excmo. Sr. D. Tomás Belestá, Obispo de Zamora; el Excmo. Sr. D. Manuel Gomez Salazar, Obispo de Málaga; y el Excmo. Sr. D. Jaime Catalá y Albora, Obispo de Cadiz.

— Parece que el Ayuntamiento de Málaga ha acordado presentar la dimision en masa, en vista de la crisis porque atraviesa la corporacion, á quien reclama la entrega de 60.000 pesetas, en el término de veinticuatro horas, el delegado de Hacienda de aquella provincia.

— Las noticias de Filipinas alcanzan al 15 de Enero

Se han sometido al gobierno en la provincia de Camarines Sur, ciento tres igrrotes monteses, procedentes del Isarog.

Un terrible ciclon ha asolado el Sonking occidental, destruyendo 200 iglesias, 34 curatos, 10.000 casas y el colegio, y dejando sin recursos ni abrigo á más de 60.000 cristianos, siendo las pérdidas inmensas.

En Manila han sido presos diferentes individuos que se dedicaban á la acuñacion de monedas falsas de medio peso, ocupandoles una considerable cantidad que tenían en su poder.

— Un vaguó que se sintió en la isla de Negros causó grandes desperfectos en los pueblos de Gilpiñgao, Siaton, Bacon é Isiu, destruyendo algunos edificios, puentes y calzadas.

En Calamianes fueron arrasadas varias casas, ermitas, puentes, y árboles.

— El 3 de Marzo, aniversario de la coronacion de Leon XIII recibirá el Papa las felicitaciones del cuerpo diplomático.

Durante el mes de Marzo tendrá lugar un Consistorio para la preconizacion de Obispos italianos, franceses, españoles, rusos y alemanes.

El Consistorio para la creacion de Cardenales tendrá lugar despues de Pascua.

Ayer, el Sr. Schloezer, representante de Prusia, comió en casa del Cardenal Hohenlohe con el Nuncio de Munich y el sustituto del secretario de Estado de Su Santidad.

— En el próximo Consistorio será preconizado Obispo de Breslau el Sr. Herzog, preboste de la Colegiata de Berlin.

El Sr. Herzog nació en el principado de Frankenstein en 1823.

En 13 de Junio de 1848 fué nombrado vicario de la parroquia católica de Berlin, puesto que desempeñó hasta 1857, que fué nombrado cura de San Alberto de Brieg, en Silesia, su país natal.

En Marzo de 1870 fué nombrado preboste de la Colegiata de Berlin, donde goza de gran popularidad, aún entre los protestantes.

— Los jesuitas franceses han fundado en Cuba una mision para los chinos.

— Mons Gaspar Mermillod, Obispo de Ginebra, ha sido nombrado confesor de la Sagrada Congregacion de los asuntos eclesiasticos.

— El Gobierno frances ha decretado el embargo de los bienes de los indígenas acusados de haber tomado parte en la sublevacion del Sur de Orán.

— Ha fallecido el metropolitano cismático de Kiev.

Sabido es que la dignidad de metropolitano es la mas elevada en la Iglesia rusa, y que solo hay tres metropolitanos en el imperio: los de Moscou, San Petersburgo y Kiev.

— Positivamente Gambetta, que está desesperado de verse fuera del Ministerio, al frente del cual creyó morirse de viejo, se propone dirigir bajo cuerda la campaña contra el Ministerio Freycinet acusándole de favorecer á la Iglesia con menosprecio del liberalismo.

En efecto, recientemente las autoridades de Paris han dado una prueba de su clericalismo poniendo en libertad á los que, con indignacion del vecindario, organizaron en el barrio de Montmartre una mascarada haciendo escarnio de la Religion.

GACETILLA LOCAL.

COLECCION DE FRASES ESCOGIDAS, TOMADAS DE *La Opinion*, Y PROPUESTAS COMO MODELO DE LENJUAJE CULTO Y DECOROSO.

(CONTINUACION *)

Periódico procaz.
... desciende (*La Opinion*) á él (al terreno) aun á riesgo de mancharse...
... es un acto de cinismo y de hipocresía refinada...
EL ÁNCORA, que es siempre el defensor de las malas causas.

Quien insulta es él (EL ÁNCORA), á bien que en esto no hace más que seguir sus impulsos y conducta de siempre.

Una pregunta: ¿Cómo lo que es un acto de cinismo, puede ser un acto de hipocresía refinada?

¿Y cómo lo que es un acto de hipocresía refinada, puede ser un acto de cinismo?

Un axioma. En toda contienda el acusador tiene que presentar las pruebas. Preséntelas el contrincante, que EL ÁNCORA no entiende de alharacas, y se atiene á las razones.

Y vaya una prueba de la precision y exactitud con que refiere y aprecia los sucesos la delicada, fina y atildada *Opinion*:

PROTESTA

del Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Menorca contra un escrito publicado por los periódicos *La Opinion de Palma de Mallorca* y *El Liberal de Mahon*.

Excmo. é Ilmo. Sr.

Los infrascritos individuos de la Catedral de esta de Menorca, que segun el novísimo Concordato, se compone de doce capitulares, se han sentido profundamente heridos en lo más delicado de su honor de capitulares, de sacerdotes y de católicos por un artículo ó suelto, cuyo epígrafe es «Una escision», publicado en el número 709 del periódico *La Opinion* de Palma de Mallorca, correspondiente al día seis de Febrero de este año, y transcrito en el número 184 de *El Liberal* de Mahon, correspondiente al día siete del mismo mes. En él, con descaro inaudito é inculcable audacia se dice «haber profundo desacuerdo entre el Sr. Obispo de Menorca y el Cabildo de su diócesis», y que sus subordinados de Cabildo lo abandonan y se destierran voluntariamente de su lado llevando la osadía apenas imaginable, al reprobado estremo de llamar sobre ello la atencion del Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

En su consecuencia, despues de habérselo presentado personalmente y en cuerpo á dar un nuevo testimonio de afecto sincero y veneracion profunda á la persona por muchos y valiosos títulos respetable de V. E. I., no ménos que de suma reverencia y respeto á la altísima autoridad de que está revestida, conforme al acuerdo tomado por unanimidad en la sesion capitular celebrada el día nueve del corriente mes; creen deber suyo, que cumplen gustosísimos, protestar, como protestan, con toda la energia de su alma, ante el mundo, de su completa y absoluta adhesion á la sagrada persona de aquel que ha sido puesto por el Espíritu Santo para regir y gobernar esta porcion escogida de la grey del Señor, asegurando, por su fé de sacerdotes, ser falsas de toda falsedad las aseveraciones del citado periódico; y que, hoy más que nunca, están dispuestos á ser y obrar como el verdadero senado de V. E. I., á quien ha permanecido constantemente unido desde el principio de vuestro ya glorioso pontificado con los estrechos vínculos que deben ligarle á su Gefe y Cabeza, y de cuya íntima y permanente union tiene dadas repetidas é inequívocas pruebas á V. E. I. como el Cabildo las ha recibido del afecto y consideracion con que le distingue su venerable Prelado.

Sirva esta protesta, Excmo. é Ilmo. Señor, de dulce y suave lenitivo al dolor que no puede ménos de apenar vuestro siempre noble y paternal corazón; aunque bien saben los firmantes que la inmunda baba de la prensa impía, siquiera sea producida por uno de sus más violentos accesos de clerofobia, jamás podrá afear ni oscurecer en lo más mínimo el divino brillo de la mitra de un príncipe de la Iglesia Católica.

Ciudadela de Menorca 11 de Febrero de 1882.— José Marques, Dean, Juan Rosas, Arcediano: Jaime Cuadradas, Chantre: Juan Pons, Maestrescuela: José Moll, Canónigo: Isidro Abadia, Canónigo: Lorenzo Sintés, Canónigo: Sebastian Vives, Doctoral: Antonio Pinet, Lectoral.

V. E. I. sabe perfectamente que de los tres capitulares, cuyas firmas no parecen en la anterior protesta, dos se hallan fuera de la Diócesis por asuntos de interes personal enteramente extraños á la Corporacion; y el otro, privado de las licencias

(*) Véase EL ÁNCORA del 31 de Enero, 3, 4, 7 y 25 del corriente.

ministeriales, está tambien ausente.—José Marques, Dean.

Los infrascritos, por lo que á ellos toca, se adhieren á la protesta del Ilmo. Cabildo Catedral de esta Diócesis.—Miguel Vives, Pbro. Beneficiado de la Catedral.—Por D. Francisco Alabarces, Pbro. Beneficiado, Federico Pareja, Pbro. Beneficiado.—José Comellas, Pbro. Beneficiado.—Lic. Bartolomé Moll, Pbro. Beneficiado.—Lic. José Llorens, Pbro. Beneficiado.—Juan Morera, Pbro. Beneficiado.—Antonio Cavaller, Pbro. Beneficiado.—Federico Pareja, Pbro. Beneficiado.—Lic. Antonio Villas, Pbro. Vicerector y Catedrático del Seminario Conciliar.—Lic. Pedro Moll, Pbro. Catedrático del Seminario.—Lic. José Febrer, Pbro. Catedrático.—Dr. José Mayans, Pbro. Catedrático.—Antonio Cursach, Presbítero Catedrático.—Jaime Caymaris, Pbro. Catedrático.—Lic. Antonio Comellas, Cura Párroco.—Jaime Serra, Cura Párroco.—Antonio Orfila, Cura Párroco.—Nicolas Enrich, Cura Párroco.—Francisco de Asis Arbona, Cura Párroco.—José Mora, Cura Párroco.—Lic. Roque Coll, Ecónomo.—Lic. Pedro Anglada, Ecónomo.—Juan Marcaró, Ecónomo.—Pedro Villalonga, Ecónomo.—Juan Barber, Ecónomo.—Sebastian Carretero, Ecónomo.—Tomas Goñalons, Ecónomo.—Jaime Garriga, Ecónomo.—Lorenzo Salord, Pbro.—Miguel Faner, Presbítero.—Domingo Capó, Pbro.—Juan Hernandez, Pbro.—Alejandro Hech, Pbro.—Gabriel Leon, Presbítero.—José Salord, Pbro.—Antonio Florez, Presbítero.—Miguel Triay, Pbro.—Matias Anglada, Presbítero.—Francisco Serra, Pbro.—José Pons y Cursach, Pbro.—Francisco Florit, Pbro.—Bartolomé J. Florez, Pbro.—Miguel Fuxá, Pbro.—Juan Riola, Pbro.—Francisco Sancho, Pbro.—Eduardo Turmo, Pbro.—José Pons, Pbro., Vrio.—Andrés Frontí, Pbro.—Jaime Tutzó, Pbro.—Pedro Hernandez, Pbro.—Pedro Pons y Olives, Pbro.—Antonio Pons, Pbro.—Bernardo Tudurí, Pbro.—Juan Murillo, Pbro.—Damian Andreu, Pbro.—Lorenzo Vandrell, Pbro.—Nicolas Fábregues, Pbro.—Matias Nuza, Pbro.—José Sintés, Pbro., Vrio.—Juan Alzina, Pbro.—Juan Fuxá, Pbro.—Lorenzo Pons, Presbítero.—Juan Riudavets, Pbro., Vrio.—Juan Salom, Pbro., Vrio.—Miguel Pons, Pbro.—Pedro Pons, Pbro.—Juan Mascaró, Pbro.—Juan Hernandez, Pbro.—Antonio Roselló Pbro.—José Cánovas, Pbro.—Pedro Foncuberta, Pbro.—José Palliser, Presbítero.—José Landino, Pbro.—Andrés Baselini, Pbro.—Antonio Gener, Pbro.—Francisco Oleó, Presbítero., Vrio.—Miguel Pons y Gorrias., Pbro., Vrio.—Antonio Villalonga, Pbro., Vrio.—Juan Cardona, Pbro.—Jaime Quevedo, Pbro.—Jaime Gorrias, Pbro.—Narciso Panedas, Pbro.

Los infrascritos, individuos de la nobleza de Ciudadela de Menorca, que se ha preciado siempre de ser fundamente religiosa, enterados de un suelto publicado por los periódicos *La Opinion* de Palma de Mallorca y *El Liberal* de Mahon, en el que se habla irrepentuosamente de nuestro venerable Prelado, aseverando falsamente haberse indispuerto con la aristocracia de esta poblacion, por lo que á ella toca, se adhiere sin reserva á la anterior protesta del Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, aprovechando la ocasion presente para dar este público testimonio de respeto y veneracion á S. E. Ilma.—Gaspar J. Saura.—Márcos Saura.—Juan Carreras.—Conde de Torre-Saura.—Bernardo J. de Olives.—Baron de Lluriach.—Simon M.ª de Sintés.—Gabriel Squella.—Pedro Martorell y Olives.—Faustino de Olives.—Pedro Martorell y Squella.—Gabriel Squella y Martorell.—Bernardo Martorell.—Gaspar Squella.—Gabriel M.ª Squella.—Francisco de Quadrado.—José de Quadrado.—Hugo Fraser.—Tomas J. de Salort.

Omision involuntaria fué la que pudieron notar ayer nuestros lectores no encontrando en EL ÁNCORA la acostumbrada reseña de la última sesion de la Academia de la *Juventud católica*, celebrada ya en el nuevo local en que esta benemérita sociedad ha establecido su propio domicilio. A tal circunstancia se debe que la sesion no fuera tan concurrida como las anteriores; mas no se crea que de ella saliesen ménos complacidos los que tuvieron el gusto de honrarla con su asistencia. La novedad del tema elegido por el disertante, D. Estanislao K. Aguiló, naturalmente debía excitar la curiosidad de los aficionados á los estudios históricos, y mucho más trantándose de un antiguo compatriota nuestro, de un personaje notable en su época y hasta ahora generalmente desconocido, puesto que de él no se halla mencion alguna en los historiografos mallorquines. En ninguna de sus páginas suena el nombre de Fray Anselmo Turmeda, y así no pudo ménos de causar agradable sorpresa que el jóven disertante ocupase por más de tres cuartos de hora la atencion de sus oyentes con la rápida lectura de un discurso tan exento de mañosas digresiones y poéticos

adornos como de sobrada llaneza y vulgar desaliño. Terminó la funcion con la lectura de algunas poesías en que demostraron su laboriosidad y su ingenio los Sres. Singala, Casasnóvas y Alcover (D. Antonio) que además leyó otra de un amigo suyo.

El domingo observamos que en el foso de la muralla comprendido entre las puertas de San Antonio y del Campo, estaban trabajando algunos pobres cordeleros. Precisamente en aquellos momentos algunos oradores sagrados llamaban la atencion de sus oyentes sobre el mandamiento que obliga á santificar las fiestas. El mal ejemplo suele venir de arriba; si los industriales de mayor rango no le diesen, los pobres se mostrarían más sumisos á los preceptos de la Iglesia.

Las disposiciones que á menudo vemos está dictando el Sr. Gobernador de la provincia con respecto á la persecucion de los juegos prohibidos, demuestran el interes que se toma en cuanto está de su parte para aminorar los efectos de tan funesto vicio. Recientemente ha dividido la capital en dos secciones para que el ramo de vigilancia pueda velar con mayor celo los barrios de los respectivos distritos. El de la Catedral está á cargo del subinspector Sr. Reinés, y el de la Lonja al del jefe señor González.

A propósito del juego. Nos parece que daría un buen resultado el que los domingos y días festivos algunos vigilantes del ramo de policia girasen una visita por las inmediaciones de las puertas de esta ciudad. Nos abstenemos por ahora de hacer ningun comentario, pues preferimos que los delegados de la autoridad se enteren por sí mismos de lo que está pasando en aquellos sitios.

Anteayer tarde á las cinco de la tarde fué trasladado á la última morada con un lucido acompañamiento el cadáver de D. Pedro Antonio Villalonga, padre del conocido médico D. Santiago. Acompañamos á los hijos del finado en su justo dolor, y les deseamos resignacion cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Un colega se queja porque los chiquillos andan sueltos impidiendo el libre tránsito por las calles, y, lo que es más todavía, ofreciendo al público un espectáculo nada edificante con sus juegos. No dudamos que, si esta pequeña generacion que hoy pulula por nuestras plazas y calles, llega á la edad madura, dará algo que hacer á la Guardia civil y á toda autoridad.

Hemos recibido un ejemplar de la preciosa obra *Leyendas Catalanas* por la distinguida poetisa D.ª Maria Bell-loch, quien desde ahora quedará no ménos acreditada como escritora en prosa.

Agradecemos el obsequio, y nos ocuparemos en este ramo de escogidas flores despues que nos hayamos regalado con su fragancia.

Con objeto de preservar á los detenidos en el Correccional de esta ciudad del contagio varioloso, se les inculca la vacunacion. Celebramos que se tomen todas las medidas que aconseja la ciencia en bien de la salud pública; y, si despues de todo, nos podemos librar de la temible enfermedad que, por espacio de tanto tiempo, ha diezmando los moradores de la vecina isla de Menorca, nos podemos llamar felices.

Anteayer se verificó un robo de unos 8000 rs. en una casa de la calle de la Marina mientras se hallaban ausentes los dueños. Hasta ahora no sabemos que los ladrones hayan sido habidos.

Otros varios robos se cometieron durante la semana próxima pasada en algunas casas de campo. El de más consideracion fué el verificado en una taberna situada en la carretera de Valldemosa, llevándose el ladrón más de treinta duros. La Guardia civil de Espórlas ha entregado á los tribunales á un sujeto autor del mencionado robo.

Varios comerciantes é industriales de Mahon han acordado elevar una exposicion al Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda pidiendo rebaja en el cupo de la contribucion industrial, que, segun las nuevas tarifas de subsidio, se ha aumentado en unas *Cuarenta mil pesetas*.

El puerto de Mahon ha sido incluido entre los declarados de interes general, cuyo proyecto deberá el Sr. Ministro de Fomento presentar á las Cortes en los primeros días de la próxima legislatura.

El vapor-correo *Menorca* zarpó para Mahon ayer tarde con la correspondencia, 40 pasajeros, carga y efectos del país.

El vapor Union, que salió el domingo para Ibiza y Alicante se hallaba detenido ayer en el puerto de aquella isla por causa del temporal.

El vapor Palma también suspendió ayer su salida para Barcelona, y algunos buques que habían salido de nuestro puerto tuvieron que derribar.

Cortamos de El Balear del sábado último la siguiente noticia:

Se nos ha dicho, sin que podamos responder de la exactitud de la noticia, que en la mañana de ayer se reunieron los prohombres del ex-partido radical, con objeto de fijar su actitud política en vista de las divisiones que existen entre sus correligionarios de la Côte, acordándose que cada uno de los allí reunidos quedara en completa libertad para seguir por los senderos políticos que tuviera por conveniente, declarándose, en consecuencia, disuelto el partido democrático-progresista de Mallorca, y la desaparición del estado de la prensa de su órgano El Demócrata.

De el mismo periódico de ayer:

Segun se nos ha asegurado, el ex-propietario de El Demócrata Don Gabriel Castellá ha presentado en el Gobierno Civil una solicitud pidiendo autorización para publicar un nuevo periódico político que se titulará Las Islas. Ignoramos cuáles serán las ideas políticas que defenderá el nuevo colega, pues recordamos que hace algun tiempo el Sr. Castellá se separó de sus antiguos correligionarios, y no sabemos en qué filas milita hoy.

El tiempo nos lo dirá.

Por la abundancia de originales nos vimos ayer precisados á retirar la lista de industriales y comerciantes que han suscrito la reclamacion dirigida al Sr. Ministro de Hacienda, que el sábado empezamos á publicar.

- 91 Gabriel Berga. 107 Pedro Salom.
92 Andrés Valls. 108 Gregorio Cañellas.
93 María Roselló. 109 Francisco Torres.
94 Miguel Planas. 110 Juan Amorós.
95 Marcos Cabrer. 111 José Palmer.
96 José Aguiló. 112 Magdalena Vals.
97 Mariano Amigó. 113 Pedro A. Roca.
98 Francisco Ortiz. 114 José Enriquez.
99 Teresa Minguéz. 115 Miguel Serra.
100 Gabriel Montaner. 116 Catalina Salvá.
101 Rafael Pons. 117 Antonia Izquierdo.
102 Juana Ana Busquets. 118 José Fuster.
103 Jaime Amengual. 119 Joaquin Fuster.
104 Quirico Pascual. 120 Jorge Mascaró.
105 Rafael Antich. 121 José Oliver.
106 Bartolomé Lladó. 122 Bartolomé Compañy.

- 123 Juan Jaime y Mayol.
124 Rafael Frau.
125 Sebastian Moll.
126 Miguel Llambias.
127 Juan Lladó.
128 Miguel Bibiloni.
129 Bernardo Sans.
130 Bartolomé Horrach.
131 Lorenzo Villalonga.
132 Salvador Vich.
133 Mateo Garau.
134 Jaime Barceló.
135 José Rubí.
136 Gabriel Vanrell.
137 Juan Lladó.
138 Antonio Bosch.
139 José Ramon.
140 Gabriel Adrover.
141 Jaime Carbonell.
142 José Font y Oliver.
143 Jaime Carbonell.
144 Miguel Rodriguez.
145 Sebastian Palmer.
146 Bartolomé Mas.
147 Joaquin Engroñat.
148 Bartolomé Mas.
149 Francisco Forteza.
150 Jaime Oliver.
151 Muiguel Duran.
152 Beatriz García.
153 Domingo Montaner.
154 Jerónimo Rullan.
155 Jaime Pons.
156 Antonio Molet.
157 Gabriel Cortes.
158 Miguel Aulet.
159 Jaime Pericas.
160 Catalina Pons.
161 Francisco Miret y C.
162 Juan Ankermann.
163 Pedro Llorens.
164 Miguel Sastre.
165 Joaquin Engroñat.
166 Antonio Estrades.
167 Lorenzo Pujol.
168 Vicente Torres.
169 Francisco Puig.
170 José Roca.
171 Sebastian Mut.
172 Juan Cirerols.
173 Antonio Buades.
174 Antonio Pou.
175 Jaime Nadal.
176 Miguel Moyá.
177 Miguel Cardell.
178 Magdalena Vaquer.
179 José Escardó.
180 Mateo Quetglas.
181 Ramon Llabres.
182 Tomas Garrigosa.
183 Pablo Capllong.
184 Francisco Bordoy.

- 185 Mateo Merino.
186 Francisco Campins.
187 Juana M. Ginart.
188 Sebastian Suau.
189 Pablo Comas.
190 José Ramis.
191 Bernardo Sastre.
192 Bartolomé Oliver.
193 Juan Cañellas.
194 José Mut.
195 Juan Guiscafre.
196 Tomas Quetglas.
197 Margarita Bailler.
198 Pedro Massanet.
199 Mateo Amades.
200 Antonio Bermazol.
201 Bernardo Solier.
202 Miguel Gelabert.
203 Jorge Mas.
204 Maria M. Ansonera.
205 Cosme Vidal.
206 Damian Vidal.
207 Victor Valenzuela.
208 José Ribas.
209 Enrique Estades.
210 Tomas Hort.
211 Sebastian Sampol.
212 Sebastian Mas.
213 Francisco Compañy.
214 Andrés Isern.
215 Ana Noguera.
216 Bernardo Marques.
217 Julian Jaime.
218 Juan Villalonga.
219 Ignacio Piña.
220 Bartolomé Nadal.
221 Francisco Salamanca.
222 Lorenzo Quintana.
223 Nicolás Rullan.
224 Miguel Frau.
225 Jaime Espasas.
226 Sebastian Olivias.
227 José M. Matheu.
228 Pons y Bonet.
229 José Vivé.
230 Vicente Bernad Veri.
231 Miguel Palliser.
232 Alejo Corvella.
233 Jacinto Bestard.
234 Antonio Arbona.
235 José Rubí.
236 Melchor Pol.
237 Miguel Bonin.
238 Abelardo Oltra.
239 Valentí Herp.
240 Bartolomé Celabert.
241 José Font.
242 Tomas Estrada.
243 José Burghart.
244 Nicolás Gil.
245 Bartolomé Martorell.
246 Ángel Presicci.

- 247 Juan Pons.
248 Joaquin Reynés.
249 Francisco Bernat.
250 Juan Segura.
251 José Cortés.
252 Francisco Castellet.
253 Félix Povira.
254 Gabriel Torres.
255 Cussini y Vicinelli.
256 Ignacio Vidal.
257 Jaime Mulet.
258 Francisco Canet.
259 Catalina Oliver.
260 Juan Gil y Pons.
261 Bartolomé Barceló.
262 Francisco Canals.
263 Antonio Bonet.
264 Salvador Coll.
265 Bartolomé Frontera.
266 Jaime Andreu.
267 Rafael Pizá.
268 Bartolomé Coll.
269 Guillermo Carbonell.
270 Gabriel Palmer.
271 Rafael Rebasa.
272 Juan Vich.
273 Guillermo Llaneras.
274 Juan Pizá.
275 Rafael Forteza.
276 Jaime Rosselló.
277 Juan Perona.
278 Antonio Garcia.
279 José Canals.
280 Miguel Garcias.
281 José Pujol.
282 Ignacio Buades.
283 Pedro Pauli.
284 Francisco Frané.
285 Antonio Más.
286 Francisco Más.
287 Leandro Nadal.
288 Francisco Martinez.
289 José Cortés.
290 Antonio Vert.
291 Gabriel Nadal.
292 José Lladó y Mir.
293 Baltasar Moyá.
294 Bartolomé Antich.

- 295 Juan Pons.
296 Juan Pons y Martí.
297 Francisco Tortella.
298 Gaspar Forteza.
299 José Feliu.
300 Rafael J. Forteza.
301 José Fuster.
302 Viuda Banqué.
303 Nicolas Perelló.
304 Bartolomé Arbos.
305 Juan Sellares.
306 Gabriel Rotger.
307 Juan Colomar y Sales.
308 Jaime Morey.
309 Morey y Compañia.
310 Ignacio Forteza y Rey.
311 Pablo Segura.
312 Luis Aguiló.
313 Gerónimo Piña.
314 Bartolomé Flores.
315 Pedro Comas.
316 Ramon Quet.
317 Gabriel Gabarró.
318 Francisco Piña.
319 José Forteza Rey.
320 Ignacio Bonnin.
321 Francisco Forteza.
322 Ignacio Miró.
323 Jaime Vallespi.
324 Tomas Oriol.
325 Pedro Comas.
326 Boix y Matas.
327 Nicolas Tous.
328 Guillermo Miró.
329 Joaquin Iglesias.
330 Bartolomé Simó.
331 Viuda de Alejo Rigo.
332 Juan Camos.
333 Pedro Juan Estarás.
334 Francisco Simo.
335 Guillermo Alberti.
336 Antonio Segura.
337 Miguel Ferrer.
338 Rafael Ramis.
339 Antonio Barceló.
340 Jaime Aguiló y Pomar.
341 Melchor Alorda.
342 Santiago Fer. Soto C.
(Se continuará.)

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 5 t.

(Recibido el 27 á las 10'33 n.)

El entierro del Sr. Moreno Nieto ha sido concurridísimo. El Sindicato sigue preso ofreciendo

una de la noche, y ahí me tienen con el lazo... Me animó y despues de darne algunas suaves amonestaciones, me encargó atenciosos recuerdos para mi madre. En esto no pude por menos de decirlo:—vuestra marcha, la ha de contristar mucho, mucho, ¡tanta tantos deseos de hablaros!

—¿Y quién tiene la culpa, querido mío? Lira á verla y créeme que me es sensible el privarla de esta satisfacción: pero hay que hacer de la necesidad virtud. Tengo que visitar sin falta á dos cardenales; no estaré libre hasta las doce: he dado órden para que postillones y caballos estén prontos para la

ayuda de cámara Nicolás, quien por orden suya se quedó esperando á la puerta. Me saludó cariñosamente, se regocijó conmigo á medida de la afectuosidad de su corazón. Yo le di las gracias no sin turbacion y solo como maquinalmente correspondia á aquellas muestras de su benevolencia.

Poco tardó en entrar el prelado con su ayuda de cámara Nicolás, quien por orden suya se quedó esperando á la puerta. Me saludó cariñosamente, se regocijó conmigo á medida de la afectuosidad de su corazón.

264

VICTORINO

Ó VICISTITUDES DE UN JÓVEN ROMANO

A Monseñor estas cosas es preciso contarlas... —¡Pero mujer! ¡qué simplezas!—replicó el conde, cada vez más embarazado. —haces tanto caso de cualquier tontería que se me escape de la boca en estos dias que tengo tantos rompederos de cabezas! Mas, una vez que se tocó este punto: ¿creéis Monseñor que yo pueda dormir tranquilo, no ya sobre la fidelidad de Victorino, de la que no dudo, sino sobre su circunspeccion en custodiar el secreto de ciertos articulos que... bien me comprendéis... una causa de la importancia de la mía, puede perderse por bien poca cosa. Habladme con franqueza.

—¿Y qué preguntas son estas? Ahora si que entiendo el misterio. Parece que abrigais alguna duda de que Victorino no os guarde secreto.

—Por una inconsideracion, cuidado; no por malicia, ni perfidia.

—Ni tampoco por inconsideracion. No debéis abrigar estos temores, yo nunca lo he notado atolondrado. Joven más ajustado, más cauto, más fiel que él, trabajo os costará el hallarlo en toda Roma. Yo res- pondo de él, yo... dejad esos temores.

señora acomodándose con Cristina en un pequeño divan que estaba próximo. —¿Qué queréis, no hay estacion que valga: contestó el prelado.—mis antiguos asuntos de Nápoles, confiaba arreglarlos desde Roma... pero no, señor, una carta apremiante me reclama y no me dá lugar á deliberar; vine volando aquí desde mi retiro de Bolisena; esta noche emprenderé el viaje, y cómo ha de ser, paciencial! Os prometo, si no volver sin dejarlo todo concluido, aunque debiese estar allá en la metropoli de los marcarrones y de los pastieles, hasta el carnaval. Quiero deshacerme para siempre de estos cuidados.

Trabada la conversacion sobre los espionosos asuntos que lo llevaban á aquella ciudad, despues que cada uno se extendió lo que quiso sobre el particular, se sirvió el té; pero la conversacion interrumpida con los sorbos de aquel agradable liquido comenzó á languidecer. Entónces Melania, para que no se apagase del todo, se excusó de haberlo recibido en aquella sala, pues las demas estaban todas revueltas, como que se estaban alfombrando. Entónces la reavivó el prelado, que dando una palmadita en la espalda al conde, le dijo:

so oino un libro: pero qué qué qué Victorino ha fallado al respeto? —Jamás, no; contestó dirigiendo una mirada significativa á su esposa.

—Ya me parecía que no sería capaz de eso.—repuso Monseñor.—con que, condesa qué quiere decir vuestra salida? ¿á qué vi- non qué las quejas?

—Viene, porque yo no puedo tolerar que un jóven de tan relevantes prendas, sea tratado ásporamente y con la reserva con que Horacio desde algun tiempo lo mira.

—En verdad que esta noche estás muy alterada; interrumpió el conde incomodado.

—Si alterada; me place, vaya, niégame, si puedes que tú no lo tratas ahora como ántes; que si por mí no fuese, ni aún los dias festivos, lo defendrías á comer; que le quite del escritorio los papeles más interesantes; que lo has relegado á un rincón de la casa, y que él se aflige por todo esto.

Siempre que yo me quejo de esto mismo, pues ya hace tiempo que lo noto, tú me contestas; ya no me parece moneda corriente.

dificultades legales. La constitucion del nuevo Consejo se ocupa de la cuestion.

El Papa ha declarado que se acerca el momento de abandonar á Roma.

3 por 100: Interior 27'75.—Exterior 28'50.—Bonos, falta.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado.	28'125
Id. id. fin corriente.	28'025
Id. id. fin próximo.	28'35
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	54'90
Banco de España.	425'00
Paris 3 p/100 interior contado.	25'21
Palma 3 p/100 interior contado.	28'15
Barcelona 3 p/100 interior contado.	27'90
Colonias.	92'00
Nortes.	122'25
Empréstito de Cuba.	100'00
Alicantes.	108'50

VALORES LOCALES.
Cambios corrientes del dia 28 Febrero.

ACCIONES.	Capital.	Dese-	
	Duros.	Duros.	Duros.
Agricola Comercial	100	10	14'00
Agricola de Manacor	100	6	6'50
Alfombrera.	100	70	68'80
Alumbrado por gas.	60	60	104'00
Banco de las Balears	50	5	6'50
Banco Mallorquin	100	10	15'00
Cambio Mallorquin	100	50	75'50
Centro Farmacéutico.	100	65	80'00
Cordelera Española.	100	90	"
Cortezera	100	100	120'00
Curtidora	50	3	4'75
Crédito Balear.	100	40	99'00
Docks almacenes generales.	100	40	57'00
Empresa Mallorquina de vapores.	400	400	"
Empresa Marítima á vapor.	100	100	75'00
Empresa Marítima á vapor La Islaña.	100	100	87'00
Escuela Mercantil.	25	25	25'00
Ferro-carril de Mallorca.	100	100	63'50
Ferro-carril de Alaró	20	20	20'00
Harinera Balear.	100	60	56'00
Harinera Mallorquina.	50	50	65'00
Industrial Algodonera.	100	70	70'00
Industrial Mallorquina.	100	100	"
Industrial Mercantil.	100	25	25'00
La Balear (Seguros contra incendios).	100	6	13'00
Salinas de Ibiza.	200	200	"
Seguro Mallorquin.	100	6	8'50
Semolera Mallorquina			"
Vidriera Mallorquina.	20	20	27'00
Vidriera Balear.	10	10	9'00
Vinicola Mallorquina	100	30	29'00

NOVÍSIMO AÑO CRISTIANO

SANTORAL ESPAÑOL.

Obra á que han concedido su aprobacion y bendiciones los Emms. Sres. Cardenales y Excmos. Sres. Arzobispos y Obispos de España, escrita por los mas eminentes publicistas españoles y bajo la censura del R. P. D. Fidel Fita (S. J.)

Esta obra se publicará por cuadernos de 24 páginas en papel superior y una lámina grabada en acero, litografiada ú oleográfica, copiando los mejores cuadros de los grandes artistas, principalmente españoles, ó monumentos referentes á los santos cuyas biografías contenga el texto. Ademas llevará intercalados los grabados que se consideren necesarios para la mayor ilustracion de las biografías. Los cuadernos que no lleven lámina, contendrán en su lugar un pliego más de texto, ó sean 32 páginas. Todas las biografías irán firmadas por sus autores.

Cada cuaderno costará sólo una peseta cincuenta céntimos en toda España.

Se repartirán cuatro cuadernos mensuales. La obra constará de 12 tomos, uno para cada mes del año, como todas las de su clase.

Se admiten suscripciones en la Librería de Propaganda Católica—Fortuñ 6 entresuelos.

HELSE O SAL DE SALUD

DE HEYMAN BLOCH Y C.^a

Recomendado desde hace diez años por los Médicos como un remedio excelente contra las *Enfermedades del Estómago*, las *Afecciones intestinales*, y todas las enfermedades procedentes de una mala digestion, como los *Calambres*, *Vahidos*, *Asma*, *Palpitaciones*, *Neuroses*, *Inapetencia*, *Hipocondria*, *Jaqueca*, *Vértigos*, *Acideces* y todas las consecuencias del uso inmoderado de la cerveza y del vino.

Fabricado con materias puras y completamente inofensivas aun para las constituciones más débiles, nuestro HELSE debe figurar en el botiquin de todas las familias. La fácil aplicacion de este radical y excelente remedio y su baratura, le ponen al alcance de todas las fortunas.

Se vende en casa CANALS, Brossa 10.

NODRIZAS.—Una de 19 años leche de tres dias, informarán calle Zanglada núm. 13 cuarto 2.^o

En el Colegio de Santa Teresa, Pont d' Inca, se necesita un profesor de 1.^a enseñanza elemental, que se halle adornado del correspondiente titulo.

PÉRDIDA.—Hace algunos dias desapareció por las intermediaciones de Santa Eugenia un perro podenco, de unos doce ó trece meses de edad, color blanco y orejas rojas; tiene sobre el lomo el pelo claro á causa de una herida. Se suplica á la persona que lo tenga en su poder lo presente en esta ciudad, calle del B. Alonso núm. 46, y ademas de darle las gracias, se le gratificará.

ALQUILER.—Está para alquilar, una casa botiga, con derecho de agua, con un piso que contiene tres cuartos dormitorios, comedor, cocina y terrado, dicha cosa tiene una porcion de tierra sembrada de árboles, situada en el Pont d' Inca. Darán razon en la taberna calle de la Herbería núm. 37.

SE ALQUILA.—Una casa en la falda del Castillo de Bellver, frente la pradera, con jardin y demas comodidades. Para su ajuste calle de Palacio núm. 13.

En la librería de Propaganda Católica, Fortuñ 6, se hallan de venta las obras y opúsculos de D. Manuel Polo y Peyrolon, que á continuacion se expresan:

Elementos de Psicología, (256 páginas en 8.^o frances, 2.^a edicion), 12 reales.

Elementos de Lógica, (270 páginas en 8.^o menor), 12 reales.

Elementos de Ética, (270 páginas en 8.^o menor), 10 rs. *Programa de Psicología, Lógica y Ética*, (40 páginas en 8.^o menor), 2 rs.

Supuesto parentesco entre el hombre y el mono, (308 páginas en 8.^o frances, 2.^a edicion), 14 rs.

Costumbres populares de la Sierra de Albarracin, cuatro novelitas originales (426 páginas en 8.^o menor, 3.^a edicion) 8 rs.

Los Mayos, novela original de costumbres aragonesas con un prólogo de D. Marcelino Menendez Pelayo. (202 páginas en 8.^o frances, 2.^a edicion), 10 rs.

Elogio de Santo Tomás de Aquino, (22 páginas en 4.^o), 2 rs.

Discurso sobre el Cristianismo y la Civilizacion, (27 páginas, en 4.^o), 2 rs.

Las malas lecturas, folleto de propaganda (32 páginas en 16.^o), 0'40.

TIP. CATÓLICA BALEAR, FORTUÑ—6.

262 VICTORINO

—Siendo así... para mí es una seguridad más y os lo agradezco: respondí el conde mostrándose persuadido. Qué queréis Monseñor, también Elpidio había entrado en sospechas; y en la situacion que me encuentro, hasta entro en recelos de mi sombra.

—En conclusion ¿qué es lo que prometéis á Monseñor?—insistía la condesa.—¿prometes hacerle más amable con tu secretario y usar con él maneras más dulces y cariñosas?

—En vista de esto, condesa, interrumpió el prelado riendo; yo tendré el placer de veros protectora celosa de mi recomendado.

—Ciertó, cierto, y creo que es deber de justicia protegerlo ¡oh! por todos conceptos lo merece. Es una verdadera perla, ninguno de los criados tiene que decirle, y Blas que es el más viejo de casa está prendado de él. Ademas yo no pienso en él sin que no se me venga á la memoria mi hijo. ¡Ah! Monseñor, si no me hubiese muerto, me parece que hubiera crecido ni más ni menos que él: y esto de figurarme viva en él, la prenda perdida de mi amor, para una madre que no se alimenta más que de sus lágrimas, es una ilusión tan grata, que no podeis figuraros cuanto me conforta.

263 VICTORINO

—Amigo mio: tengo tentaciones de pe-diros prestado á mi Victorino y llevármelo á Nápoles; en verdad, me vendría bien.

—¡Oh! no Monseñor, llevaros á Victorino! No faltaria más que esto! replicó la condesa horrorizada; ¿qué sería de Horacio que ni aun tiempo tiene para resollar, oprimido como está con el peso de esa cuestion? no penseis en eso.

—¡Oprimido! ca... replicó el conde con palabras cortadas—aun no estoy tan falto de fuerzas, que en caso de necesidad... por alguna semana... si lo exigiesen los intereses de Monseñor... no pudiese pasar sin Victorino.

—¡Que! ¡que! todo eso es música celestial: á la prueba quisiera yo verte; no, Monseñor, no le hagais caso; mi marido sólo habla por hablar; cree poder hacer el valiente.

—Sosegao que yo tambien hablé por hablar; no he venido á robároslo; y al contrario gozo en que seais bien servidos. ¿No os aseguraba yo que era una alhaja? ¡que estariais contentísimos con él!

—Es verdad, Monseñor, contestó la señora alrayendo hácia sí á Gisella y alisándose.

264 VICTORINO

—Siempre con tus tonterías! le interrumpió el conde poniéndose encarnado; ¡qué prevención ni qué frío ni qué caliente! ya se sabe, que la primera regla que debe obser-

263 VICTORINO

—¡Misericordia humana! repuso el prelado, ¿con qué no acabareis de resignaros con la voluntad de Dios?

—Ay de mí ¡qué decís Monseñor! resignada lo estoy; pero que yo deje de llorarle, eso es superior á mis fuerzas; yo no tengo los ojos para otra cosa. Decia, y dos gruesas lágrimas surcaban sus mejillas. Así es que el conde dirigiendo una mirada á Monseñor —Lo que más admito en mi secretario, dijo mudando de registro, es su ingenio tan perspicaz.

—Decidmelo á mí, replicó el prelado; es hijo de su padre; y basta. El abogado Cárrlos Melissa era una mente prodigiosa: y Victorino es una copia perfecta.

—¿De verdad?—preguntó la condesa entregándose el rostro.—se asemeja mucho á su padre?

A esto Monseñor no respondió; y en su lugar, despues de decir que pasaría á verme, empezó á hablar de otros asuntos. Por lo tanto me retiré en la punta de los pies á mi gabinete; pero tan confuso, tan angustiado y tan transido que respiraba con trabajo y me daban vértigos.—El honor? el honor? pensaba para conmigo; dudan de mi honor?

264 VICTORINO

—Amigo mio: tengo tentaciones de pe-diros prestado á mi Victorino y llevármelo á Nápoles; en verdad, me vendría bien.

—¡Oh! no Monseñor, llevaros á Victorino! No faltaria más que esto! replicó la condesa horrorizada; ¿qué sería de Horacio que ni aun tiempo tiene para resollar, oprimido como está con el peso de esa cuestion? no penseis en eso.

—¡Oprimido! ca... replicó el conde con palabras cortadas—aun no estoy tan falto de fuerzas, que en caso de necesidad... por alguna semana... si lo exigiesen los intereses de Monseñor... no pudiese pasar sin Victorino.

—¡Que! ¡que! todo eso es música celestial: á la prueba quisiera yo verte; no, Monseñor, no le hagais caso; mi marido sólo habla por hablar; cree poder hacer el valiente.

—Sosegao que yo tambien hablé por hablar; no he venido á robároslo; y al contrario gozo en que seais bien servidos. ¿No os aseguraba yo que era una alhaja? ¡que estariais contentísimos con él!

—Es verdad, Monseñor, contestó la señora alrayendo hácia sí á Gisella y alisándose.